



Bases Concurso de Fotografía Matemática de la ANEM

Introducción

Desde la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM) convocamos un Concurso de Fotografía matemática. Consiste en la realización de una fotografía la cual tenga alguna relación con las matemáticas.

Bases

Condiciones de participación

1. Para poder participar en el Concurso de Fotografía matemática, el Concurso en adelante, será necesario ser estudiante de Grado, Máster o Doctorado de alguna universidad española en el Curso 2022-2023 o que hayan concluido los estudios en el año 2022.
2. Quedan excluidos del apartado anterior, no pudiendo participar, los miembros de la Junta Directiva Ampliada de la ANEM.
3. Cada foto participante deberá tener, como mucho, la autoría de 3 personas.
4. Cada persona podrá participar con un máximo de 2 fotografías (siendo estas participaciones individuales).
5. Las fotografías deberán ser originales, inéditas y de autoría propia y habrán de tener relación con las matemáticas. Además no deben de haber sido presentadas en ninguna otra convocatoria, siendo el autor responsable de las acciones que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de estas normas.

Formato y entrega

1. Para participar, el autor deberá remitir un correo a actividades@anem.es indicando en el asunto Concurso de Fotografía y su nombre y apellidos, además de en el cuerpo del correo su DNI/NIE, correo electrónico de contacto y opcionalmente sus Redes Sociales (RRSS). Como documento adjunto al correo constará la fotografía debiendo ser en los formatos .jpg o .png. El peso del archivo será inferior a 50Mb y deberá tener una alta resolución (4096 x 3160 aprox). Además se deberá adjuntar un segundo archivo, en este caso de texto, justificando la elección de la fotografía enviada en sus elementos tanto artísticos como matemáticos, además de cualquier otro motivo que el autor considere oportuno. Dicho texto debe ser anónimo.
2. La ANEM se reserva los derechos de publicación en sus RRSS de las fotografías premiadas, sin menoscabo de la mención de la autoría.
3. Con la inscripción en el concurso a través del envío del correo queda entendido explícitamente el deseo de participar del autor y su aceptación de las presentes bases.



Plazos

El Concurso estará abierto desde el día 16/12/2022 hasta el día 31/1/2023 a las 23:59 (hora GMT+1)

Jurado y Premios

El jurado se compondrá de los siguientes integrantes:

- Presidenta de la ANEM
- Vocal de Comunicación de la ANEM
- Vocal de Actividades y Formación de la ANEM
- Un representante de las Socias de la ANEM escogido por sorteo
- Un representante de los miembros de honor de la ANEM escogido por sorteo

Los diseños entregados serán sometidos a la deliberación del jurado, que elegirá a un máximo de 2 premios, bien un primer premio y segundo premio o 2 premios sin orden establecido, antes del 28 de febrero de 2023. El jurado podrá establecer el Concurso como desierto si lo considera.

En el caso de dar 2 premios, al menos uno de ellos deberá ser para estudiantado de Matemáticas, Estadística o Ciencia de Datos.

A la hora de la valoración, el jurado tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Adecuación temática: creatividad y originalidad del diseño, relación con las matemáticas e integración en la fotografía, inclusión de elementos del ámbito de las matemáticas, justificación de los mismos, etc
- Adecuación técnica: disposición de los elementos matemáticos (valorando positivamente el encuadre que se realice), composición de la foto, los focos de atención, se valorará positivamente que las fotos tengan poco ruido, etc.
- Justificación y motivación en el texto adjunto de los distintos elementos de la fotografía, tanto en el ámbito artístico como matemático.

En un plazo máximo de 15 días hábiles tras el fallo del jurado se informará a los ganadores por correo electrónico y se publicará el resultado en las RRSS de la ANEM.

En caso de haberlos, al primer premiado le corresponderá 60€ en libros relacionados con matemáticas, y al segundo premio 40€. En el supuesto caso de que los premios no tengan un orden establecido, el premio será de 50€ a cada premiado.



Los ganadores dispondrán de un mes desde la comunicación de tal condición para indicar al correo de actividades@anem.es los libros que solicitan.

Protección de Datos

En cumplimiento de la actual normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al participante y con su aceptación de las presentes bases legales, presta su consentimiento para que sus datos sean tratados, mientras que no comunique lo contrario, por la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas, según lo recogido en la [Política de Protección de Datos de la ANEM](#).

Cualquier duda de las presentes bases puede dirigirse a actividades@anem.es, comprometiéndose a responder en un plazo máximo de 3 días hábiles.